PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, Mayo de 2022

Señor
ROBINSÓN ANTONIO OROZCO NIEBLES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3356290
COORDINACION ACADEMICA
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3356290 del 2022

Sandra Milena Zuluaga Acuña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 55247915 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del contrato es la suma **TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE $(37.683.333)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por **OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE $(816.667).** Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $(3.500.000)** cada uno y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 por valor **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE $(1.866.666).**

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA PARA EL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual		
2	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de aprendices que finalizaron su etapa productiva satisfactoriamente	Evaluación sena sofiaplus
3	Aplicar y hacer aplicar el reglamento del aprendiz, durante la etapa productiva.		
4	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional mediante las siguientes actividades: a) verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los	Evaluación de aprendices que finalizaron su etapa productiva satisfactoriamente	Evaluación sena sofiaplus
5	Acatar los lineamientos del sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad y salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realización de Capacitación, Induccion/Reinduccion, Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, Modulo 2 Riesgo en el Puesto de Trabajo, Protocolos de Bioseguridad y Manual de discapacidad y su política en el Sena	Certificados generados
6	Realizar seguimiento etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiere.	Seguimiento aprendices etapa productiva Sede Rural Cedagro, códigos de fichas: 2076594, 2076636	Acta visita de seguimiento (Ver link de evidencias)

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9433796386 de la planilla, operador y periodo Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
SANDRA MILENA ZULUAGA ACUÑA
Contratista
C.C. No. 55247915

Recibí a satisfacción:



Firma
ROBINSÓN ANTONIO OROZCO NIEBLES
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.3356290
COORDINADOR ACADEMICO

